



**CDE**  
COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL CHIHUAHUA

# ***LA PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA***

---

Este proyecto pertenece al Programa Anual de Trabajo 2022 de la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.



## Para ganar tenemos que estar capacitados.

Durante muchos años Acción Nacional ha trabajado de la mano de personas muy capaces y preparadas para dar la batalla a los retos que la realidad mexicana nos ha presentado, en algún momento se dio la lucha por la democracia y presentar las propuestas más innovadoras para tener mejores procesos y mejores instituciones que garantizaran transparencia, de ahí surgieron nuestras credenciales de elector. Como gobierno el trabajo constante por presentar las más avanzadas propuestas para dar solución a los problemas de la ciudadanía de la forma más eficaz y efectiva ejemplo de ello fue el seguro popular.

Todo este trabajo como legisladores, como gobernantes y como partido requiere el esfuerzo elegir la capacitación, la educación y formación continua como militantes pero también como ciudadanos. Con un compromiso por educarnos y reconocer que el conocimiento siempre puede ser más.

Agradezco el trabajo, que desde Formación y Capacitación a través de la secretaria Abril Chavarría, se está realizando para darle a todas y todos los simpatizantes y militantes de Acción Nacional las mejores herramientas para dar la lucha en la defensa de México, para seguir dando resultados en nuestros buenos gobiernos y para fomentar el crecimiento constante de todas y todos como individuos en su vida.

**Gabriel Díaz Negrete**  
**Presidente Estatal**

## LA PARTICIPACIÓN JUVENIL PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA

1era edición  
3,000 ejemplares

ELECTORAL EXPERTS  
SAFEGUARDING S.C.  
C. MIGUEL N LIRA NO. 321  
COL. VILLA DE CORTÉS  
BENITO JUÁREZ, 03530  
CIUDAD DE MÉXICO  
MÉXICO

**JULIO 2022**

IMPRESO EN MÉXICO  
PRINTED IN MEXICO



# INTRODUCCIÓN

México es un país que se distingue entre muchas otras cosas por la juventud de su gente. Actualmente la mayor proporción de la población la constituyen personas en edades entre los 6 y los 45 años, capaces de trabajar, desarrollarse académicamente y hacer de esta una tierra más próspera; en crecimiento. Al ser una comunidad democrática, incluir a todas las poblaciones que cohabitamos en el país es de suma importancia, además es necesario para el desarrollo de la vida institucional, por lo que involucrarlos en la toma de decisiones es y será uno de los elementos clave para el buen funcionamiento no sólo de la democracia sino de los elementos que la componen, como lo es la vida electoral.

Los jóvenes han demostrado a lo largo de la historia un interés absoluto en la vida política de nuestro país, pero a través del tiempo también han dejado claro el hartazgo y las ganas de cambiar todo aquello que les causa malestar de las figuras políticas, de la democracia, las instituciones del Estado y de incluso nuestra Constitución Política. Por ello, se han visto participes de movimientos, marchas, protestas, manifestaciones y se han acercado a las herramientas propias de sus épocas para hacer saber y hacer notar que sus peticiones tienen igual validez que las de aquellos que representan grupos de edad más avanzada.

Desde siempre, la juventud mexicana se ha destacado por hacerse partícipe de las elecciones, sin embargo, hoy en día se ha visto un crecimiento en el involucramiento y la participación electoral, siendo esta no solo una herramienta democrática, sino una voz de protesta contra aquellos que sirven como autoridades ante el gobierno. A continuación, se abordará la relación de la juventud con la democracia en nuestro país, que implicaciones tiene y cuales son los cambios que se han hecho desde el sentir de los jóvenes y las peticiones que tienen para el gobierno.



# DEMOCRACIA

Lo primero que tenemos que entender antes de hablar de juventud y como este sector de la población se involucra en la vida de su pueblo, es la democracia. Si bien, todos los mexicanos asumimos y sabemos que vivimos en una cultura de gobierno a la que se le nombra así, no todos conocemos las implicaciones y como es que se llegó a tal decisión para formar una vida en conjunto, como sociedad.

La Real Academia Española (RAE) en su definición de democracia nos dice que es “Sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes.” Esto quiere decir que en este sistema de gobierno el pueblo es quien tiene la última voluntad y quien realmente ejerce sus derechos, aunque muchas veces lo hace a través de representantes quienes, en el ejercicio del poder que les otorga el pueblo, llevan el mensaje hasta sus instituciones.

Tomando en cuenta el rol del concepto en el marco del Estado moderno, se puede definir como un método o un conjunto de reglas de procedimiento para la constitución del gobierno y para la formación de las decisiones políticas, más que de una determinada ideología. Desde esta óptica, un régimen democrático implicaría, entre otras cosas, que sus órganos legislativos o ejecutivos estén compuestos por miembros elegidos por el pueblo, directa o indirectamente; que haya ciudadanos sin distinción de raza, religión o condición social y económica con capacidad para votar y elegir representantes; igualdad de voto; y que prepondere el principio de mayoría sin afectar los derechos de las minorías. A esto se le llamaría democracia formal.

Es importante destacar también que dos factores que sobresalen entre las definiciones de la democracia moderna son el de la igualdad de los individuos ante la ley, sin importar ninguna de las condiciones antes descritas, además de la libertad que tienen los individuos frente a la política y el poder de ésta.



**“La democracia es el destino de la humanidad; la libertad su brazo indestructible”**

**- Benito Juárez**

Como en todo, hay elementos que hacen de la democracia el régimen que es, estos no solo consolidan la base del régimen democrático, además le dan sentido a sus fundamentos y orígenes, que tienen que ver con la cultura griega; no obstante, en aquellas épocas las mujeres, los esclavos y los niños carecían del derecho a participar, por lo que las leyes y las decisiones eran modificadas y pensadas por sólo el 25 % de la población que componía a la comunidad.

Entre las características que envuelven a la democracia se rescatan las siguientes:

**1. Igualdad:** como ya se ha hecho mención, todas las personas deben tener las mismas oportunidades, derechos y obligaciones sin importar las circunstancias a las que estén sujetas. Uno de los conceptos más difíciles para definir dentro de la democracia es el de garantizar las mismas condiciones entre personas que no se encuentran en las mismas condiciones, es decir, igualdad entre desiguales.

**2. Participación:** ninguno de los individuos que componen la comunidad puede ser excluido o negado a participar en ninguna circunstancia, salvo aquellos que hayan sido sujetos de una sentencia judicial y ésta se encuentre debidamente fundamentada en las leyes que rigen a la comunidad.

**3. Independencia de poderes:** en la mayoría de las democracias modernas existen tres poderes que se encuentran y deben permanecer debidamente separados, estos poderes públicos corresponden al ejecutivo, que reside en el presidente o primer ministro según sea el caso; el legislativo, que en el caso de México recae sobre las cámaras de diputados y senadores; y el judicial, al que lo ejecutan aquellos encargados de dar sentencia y velar por que se garanticen y respeten las leyes en el país.

**4. Elecciones periódicas:** cada cierto tiempo los gobiernos de los países que se rigen bajo la democracia deben convocar a comicios o elecciones para renovar los cargos representación ciudadana; estas convocatorias a elecciones deben garantizar la oportunidad a todos de votar y ser votados a un cargo de elección popular sin hacer distinciones de sexo, religión, preferencia sexual, etnia, color de piel, etc.

**Partidos políticos:** las instituciones encargadas del cuidado de la vida democrática de cada país deben garantizar que exista la posibilidad para los ciudadanos, si la ley lo permite, de formar los partidos políticos que más les convengan o bien, de afiliarse a aquel que mejor represente sus ideales políticos.

**6. Libertad de expresión:** ésta debe ser completa y garantizada por el estado; la prensa también tendrá la libertad de expresarse libremente siempre y cuando ni ciudadanos, ni prensa, atenten contra los derechos fundamentales de otros individuos.

**7. Rendición de cuentas:** en la democracia es fundamental que exista transparencia, pues de ella nace el deseo de la gente por seguir siendo representada por cierto grupo de personas o por un individuo. La rendición de cuentas tiene que estar regulada por las instituciones existentes en el país para que el pueblo tenga la certeza de que el dinero de todos no se está quedando en las manos de sólo algunos cuantos.

## TIPOS DE DEMOCRACIA

Es necesario evaluar que no todas las democracias funcionan de la misma manera y son abiertas en la misma medida con sus poblaciones. Aunque todas se fundamentan bajo los 7 preceptos antes mencionados, el camino que siguen es distinto. Existen democracias donde el pueblo es directamente quien manda y algunas en donde el pueblo es la fuente del poder, pero son representados por alguien más. Además, puede que dentro de esta forma de gobierno se designe a un solo representante o bien que se conformen poderes que sirvan para cumplir con ciertos aspectos de las necesidades que imperan en sus pueblos.

### DEMOCRACIA DIRECTA

Existió en las sociedades antiguas principalmente y en algunas comunidades muy remotas. Aquí el poder lo ejerce directamente el pueblo, no existen los representantes y no es necesario que alguien más tome las decisiones importantes en nombre del pueblo. Para hacerlo, se agrupaban personas en “asambleas” en las que se discutían los puntos importantes y todos aquellos cambios que se quisieran hacer a la forma en de gobierno de la comunidad. Sin embargo, una de las principales desventajas de este sistema de democracia es que para que funcionara con viabilidad los grupos de personas tenían que ser muy reducidos, de otra forma resultaba casi imposible llegar a algún acuerdo. otro aspecto importante en contra de la democracia directa recaía en que las personas, por su naturaleza, buscan siempre su propio beneficio, lo que volvía más marcada la necesidad de los pobres por obtener la mayor parte del “paquete” cuando se trataba de reparticiones o beneficios. Por otro lado, a su favor se encuentra la casi nula necesidad de rendición de cuentas, pues, como se mencionó, no era una autoridad quien representaba. Todos estaban al mismo nivel.

## DEMOCRACIA INDIRECTA O REPRESENTATIVA

En este tipo la gente no se reúne a tomar decisiones, más bien se les convoca para que a través de elecciones estos logren que sus candidatos lleguen al gobierno para que posteriormente los representen ante las instituciones que hay en el país. Además, sus representantes serán los encargados de tomar las decisiones más importantes, luego deberán responder a las órdenes de transparencia que dictan las leyes y reportar a sus gobernados. Las elecciones son planeadas y pensadas para que se lleven a cabo de forma periódica.

La democracia representativa se puede dividir en tres subtipos:

- 1. Presidencialista:** en la que las decisiones y la mayor carga de las responsabilidades recaen sobre un presidente que ejerce sus funciones como jefe de estado y jefe de gobierno, además cumple como el comisionado del país ante los mandatarios de otras naciones.
- 2. Parlamentaria:** tal como sucede en Canadá, por citar un ejemplo, se tiene un grupo de personas sobre las que recae la responsabilidad de la soberanía del pueblo, a estos se les nombra parlamento. Posteriormente, es el parlamento el encargado de nombrar un jefe quien puede ser un presidente o primer ministro, el encargado de cumplir con la toma de decisiones.
- 3. Colegiada:** es un sistema mixto en la que el parlamento elige a quienes serán los representantes temporales del poder ejecutivo.

## EVOLUCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO



En nuestro país las condiciones de vida no siempre han sido como la conocemos ahora. En el pasado se tuvo que atravesar por procesos de transformación social, así como de evolución política para que llegáramos a disfrutar de la estabilidad actual.

Como primer momento, México tuvo que ser preso de una monarquía; posteriormente, luego de hacernos una nación independiente, tuvimos que pasar por un reacomodo de intereses y condiciones políticas hasta que alcanzamos el proceso de revolución. Aún con ello, no logramos estabilizar un régimen democrático en el país, aunque se convocaron elecciones se tuvieron aun disputas civiles y políticas por la necesidad de los grupos de regresar a la monarquía.

Años más tarde, mucho después de haber hecho las reformas constitucionales

pertinentes para que se respetara la decisión del pueblo sobre su forma de gobernar y se respetaran los plazos, términos y condiciones de las elecciones que se convocaban se pudo tener un periodo de cierta tranquilidad. De estas reformas nació el primer partido político del país, el cual se fundó bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929. El PNR concentraría su poder en la figura del presidente, pero formaría una especie de monopolio pues no sólo sería el partido en el poder en el nivel más alto de gobierno, controlaría además las instituciones de gobierno, los gobiernos locales a nivel estatal y municipal e incluso los sindicatos. Luego de varias modificaciones a sus estatutos el PNR cambiaría su nombre a Partido de la Revolución Mexicana para luego ser lo que hoy en día conociéramos como el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La primera crisis moderna de la democracia en nuestro país se daría a raíz de esa concentración de poder de la que se habló antes. Tal como se dijo, el PRI entre muchas otras cosas controlaba las instituciones que conforman nuestro gobierno a través de diversos mecanismos que garantizaban un esquema de clientelismo. En 1976 el partido en el poder postuló a su candidato para las elecciones presidenciales del año posterior, sin embargo y dado el control que ejercían, ningún otro partido quiso postular a su candidato, por lo que se entendió que ni se estaba viviendo un proceso democrático ni la gente estaba creyendo en los comicios. Fue entonces que se formuló una reforma electoral para “emparejar la cancha” de modo tal que se abrieron espacios de radio y televisión a los opositores; además de facilitar la creación o el registro de nuevos partidos políticos para las contiendas.



En 1988 se dio la “caída del sistema”, en unas elecciones presidenciales por demás cerradas, luego de que el PRI viera como los comicios se le iban de las manos, sucedió un hecho por demás vergonzoso y es que el sistema de conteo de votos tuvo una falla, la cual retrasaría la publicación de los resultados de la elección que terminaría favoreciendo al mismo partido. Fue evidente que detrás había una serie de gestiones del partido en turno para mantener el poder y no dar paso a una sucesión presidencial a otro partido. Nuevamente el hecho abriría la ventana para

La democracia como la conocemos volvería a notarse en el año 2000, cuando el PRI fue arrebatado de la banda presidencial por el expresidente y entonces candidato Vicente Fox; abanderado por el PAN luego de una difícil contienda, ganó las elecciones y tomó posesión como presidente el 1 de diciembre de aquel año.

Como vemos, México no siempre se ha tenido la garantía de que en la política habrá igualdad de condiciones para todos, ni mucho menos que se respetará la voluntad del pueblo como único poseedor del poder de decisión. Para lograrlo nos tuvimos que enfrentar a diversas condiciones y pasar por una serie de necesidades que nos permitieran replantearnos como sociedad el rumbo que estábamos tomando y la dirección que queríamos llevar.

A través de todos estos hechos destaca la participación de los jóvenes, quienes además de exigir al gobierno los cambios que nos han llevado a consolidar la democracia, han logrado replantearse con sus nuevos ideales, su liberalismo y su pluriculturalidad, los objetivos de una sociedad mucho más moderna, más incluyente y menos cerrada al cambio.

## JUVENTUD

De acuerdo con los estadísticos y las proyecciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el mundo hay 1,200 millones de jóvenes entre 15 y 24 años, es decir el 16 % del total de personas a nivel global. Además, la ONU proyecta que para el año de 2030 el número de jóvenes mundialmente haya crecido un 7 %, convirtiéndose entonces en 1,300 millones de jóvenes alrededor del mundo.

México es conocido por ser, en la actualidad, un país joven. Esto se traduce en que dentro de sus grupos poblacionales predominan aquellos que se consideran en edad reproductiva, laboralmente fuertes, en condiciones aún de estudiar, etc.

Más allá de los datos de las instituciones mundiales, tenemos que entender en primera instancia quienes son los jóvenes, que personas componen a este grupo etario y cuales son las características que lo definen. Por ello profundizaremos en las definiciones reconocidas sobre el tema.

La ONU reconoce que, aunque no existe una definición universalmente aceptada para definir que grupo comprende el concepto de juventud, para fines estadísticos ellos incluyen a todas aquellas personas que se encuentran en un rango de edad entre los 15 y los 24 años. También nos menciona que las personas de 14 años o menos para esta organización son reconocidas como niños; no obstante, reconoce que esto solo tiene que ver con la propia definición de las Naciones Unidas y que

cada país gestiona las estadísticas de acuerdo con sus legislaturas.

El gobierno de México reconoce como jóvenes a las personas que transitan el periodo de vida comprendido entre la infancia y la adultez, siendo esto de los 12 a los 29 años. Así lo menciona la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.



Para reconocer aquel periodo al que se le puede denominar juventud, existen características que hacen un poco más fácil categorizar a las personas, algunos de estos elementos no solo incluyen la edad, sino que profundizan en las cualidades físicas evaluando la actividad de los individuos, sus capacidades intelectuales, el estado de salud en que se encuentran, el nivel educativo al que asisten o el grado cultural que

desempeñan.

Como se mencionó con anterioridad nuestro país es reconocido por ser un país joven. De acuerdo con los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) somos el segundo país con la mayor población joven en todo Iberoamérica. Para ponernos en un contexto más certero rescataremos algunos datos importantes sobre este estrato poblacional. Recordando que esta incluye a personas entre los 12 y los 29 años.

- 1.** En la actualidad el 24.6 % de la población la componen los jóvenes, en otras cifras, hay casi 30.7 millones de personas en este rango habitando en México.
- 2.** Dentro de este grupo podemos hacer algunas distinciones, que nos llevan a entender que de los jóvenes el mayor porcentaje poblacional lo tienen aquellos en edad de entre 15 y 19 años (36.8 % del total de la población joven), seguidos por las personas de entre 20 y 24 años (32.7%), luego aquellos con entre 25 y 29 años (30.5 % del total de la población joven).
- 3.** De este grupo, cerca del 50.8 % son hombres y 49.2 % son mujeres por lo que la distinción por sexo no marca ninguna diferencia significativa.

A sabiendas de que conforman poco más de un cuarto del total de la población en nuestro país, es importante preguntarse, ¿qué relevancia tienen los jóvenes en la vida democrática de México? Mucha. En palabras de la UNICEF, nunca hubo en el mundo una población joven tan grande. El Banco Mundial ha identificado en este estrato poblacional la participación política como una actividad esencial en la

transición hacia una vida plena y sana.

Desafortunadamente es este sector de nuestra comunidad quien más desapego y desinterés muestra en temas de política y vida pública. Es notorio que su participación en materia social se ha acrecentado, siendo este un gran paso para su acercamiento a la política de las comunidades; sin embargo, su renuencia en temas electorales o políticos ha obligado a las instituciones a crear medidas y adaptar mecanismos que permitan cerrar las brechas de acercamiento a fin de que estos, ejerzan los derechos políticos y de opinión que les otorga nuestra Constitución.

## PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA DEMOCRACIA

Es bien sabido, también se ha mencionado a lo largo de este texto, que las sociedades democráticas deben garantizar las oportunidades de participar en la vida política de sus poblaciones a todas las personas por igual. Por ende, deben ofrecer a los jóvenes las condiciones y oportunidades para que expresen sus opiniones, pero sobre todo para que sus intereses queden representados en los procesos legislativos y posteriormente en las instituciones que nos gobiernan.

Con lo que respecta a los jóvenes sobre sus intenciones de participar en la vida política de sus países, el tema es distinto. La gran mayoría de los jóvenes consideran que la democracia tiene que ver estrictamente con temas electorales y que su principal objetivo es el de elegir gobernantes o representantes para los diversos cargos públicos.

El gran desinterés de los jóvenes tiene su raíz en que la vida política siempre se tiene pensada para el público de mayor edad, olvidando que este porcentaje es uno de los más fuertes del electorado. Además, muchos de ellos consideran que no existe un cambio real en las condiciones de vida de los mexicanos porque quienes gobiernan “siempre son los mismos”.

Frente a los cambios y transformaciones sociales, se requiere de la conformación de instituciones políticas sólidas que permitan recobrar la confianza en éstas, ya que los índices de abstencionismo entre los jóvenes son considerablemente altos, tomando en cuenta los costos que implica llevar a cabo un proceso electoral. Los órganos electorales locales han realizado intensos esfuerzos para promover la participación de la ciudadanía y en particular la participación de los jóvenes.

Las razones que deberían mover a los jóvenes a interesarse y a participar en la política son variadas y de diversa naturaleza: deseos de colaborar en las mejoras de las condiciones del país; progresar profesionalmente; coadyuvar a que las asignaciones presupuestales que hace el gobierno sean más transparentes y bien dirigidas, entre otras. El voto se convierte en el elemento imprescindible para elegir a quienes toman las decisiones.

En México se ha intentado abrir paso a las tecnologías de la información para que siendo estas el medio, se fortalezca la vida legislativa, abriendo y conservando sanos canales de comunicación entre los ciudadanos y sus representantes. No sólo se presentan por este medio eventos relevantes para el crecimiento de la vida democrática, sino que, siendo un canal de comunicación con la población abierto las 24 horas del día y todos los días de la semana, se intenta acercar la política hasta el lugar de preferencia de los jóvenes, para que se interesen en ella, opinen al respecto y se acerquen.

Las nuevas tecnologías permiten la retroalimentación entre los ciudadanos y las personas que desempeñan labores en el cargo público. Una de las ventajas de esta retroalimentación radica en que, por el sabido hartazgo de los jóvenes en temas de esta materia, la evitan. La retroalimentación casi en tiempo real nos da a todos la oportunidad de escuchar y tratar de entender que piensa la juventud y cuales son las ideas frescas que pudieran cambiar el rumbo y dirección de la democracia en nuestro país.

Existe un poco atendido sentido de pertenencia de la juventud hacia los temas de la vida democrática. En lo usual, se piensa que estos son propios sólo de la adultez por lo que las instituciones deberán crear mensajes atractivos, así como programas que, desde la simpleza, permitan que este sector de la sociedad busque acercarse fuera de los estigmas que envuelven a la política en nuestro país. El rechazo tiene un fundamento; la corrupción y el poco interés, que consideran los jóvenes, tienen las autoridades sobre los verdaderos temas que aquejan a la sociedad.

Si se quiere tener ciudadanos jóvenes interesados en la vida democrática de su país se deberán resolver primero las carencias que limitan a nivel global el desarrollo de sociedades democráticas prosperas. Existen restrictivos que se deben trabajar para que se reduzcan las imposibilidades de participar. Garantizar una educación plena a nuestros jóvenes tiene una repercusión inmediata en la forma en que se vive y se decide en una nación. Una juventud más educada estará mayormente posibilitada para la toma consiente e informada de decisiones.

En segunda instancia se debe fomentar la escucha y cercanía activa para los

En segunda instancia se debe fomentar la escucha y cercanía activa para los temas que mueven a las juventudes. Aunque los temas sociales son su mayor interés, es a partir de estos que nacen nuevos caminos y rumbos a seguir para mejorar la calidad de vida de la población. Temas como el matrimonio igualitario, la legalización del aborto, el feminismo y la equidad, garantizan que esta población plantee nuevas formas para legislar.

Una repartición equitativa de oportunidades es también uno de los idílicos para la juventud. Sin las anteriores no se podrá llegar a un estado de bienestar general, justo uno de los temas centrales alrededor de la democracia. Garantizar que la opinión y visión de todos sea considerada sin importar las condiciones sociales, educativas, demográficas, culturales o hasta económicas alentará en gran medida a que se propongan más y mejores temas respecto de la vida pública de nuestras comunidades.

La vida democrática no puede prescindir de quienes en un futuro serán los que muevan los motores de nuestra sociedad. Escucharlos y hacerlos parte de esa vida no puede postergarse; pensar y actuar por ellos es un tema urgente porque serán ellos quienes vivan ese futuro. Son ellos quienes deberían proponer, desde la frescura de sus ideas, el camino que nuestras entidades deberían seguir.

La participación de las y los jóvenes constituye así un camino fundamental para avanzar en una democracia de ciudadanía, para lo cual se requiere un compromiso firme del conjunto de los actores de la sociedad para promover liderazgos emergentes que contribuyan al avance de los derechos de todas y todos, la participación y el empoderamiento ciudadano para una mejor calidad de nuestras democracias.

## OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA DEMOCRACIA

Si bien es cierto que el terreno democrático no se limita a la vida electoral del país, muchos de los jóvenes en edad de votar y aquellos que pronto serán parte del padrón de electores desconocen que la vida política va más allá de conocer a sus candidatos y presentarse a ejercer el voto el día de la elección.

Los partidos, han hecho un esfuerzo por incluir grupos de esta edad en sus filas a fin de expandir (claro está) su alcance en votos, el principal objetivo es que más jóvenes se involucren en las actividades que tienen que ver con desarrollo social, con planeación y gestión política e incluso con la posibilidad de aspirar a un cargo.

Sin embargo, los esfuerzos se han visto mermados por la mala percepción e imagen al interior de estas instancias o asociaciones.

Las como se mencionó en párrafos anteriores, las redes sociales han generado un alcance directo con aquellos entes o figuras a cargo de representar al pueblo, ahora los jóvenes pueden tener trato directo con sus gobernantes y recibir respuestas casi inmediatas de ellos cuando se les plantean problemáticas, exigencias o simples dudas sobre su proceder. De hecho, esto ha impulsado a que existan figuras de opinión de mucho menor edad quienes han tenido incluso debates directos con el presidente de la república, una imagen que hace algunos años era imposible de pensar. Este contacto directo entre figuras políticas, instancias de gobierno y jóvenes ha dado pauta a que el gobierno busque la creación de mejores líneas de comunicación y plantee cada vez mejor sus estrategias pues en este terreno los errores se hacen evidentes al instante y los jóvenes son cada vez más críticos de ello. Sin duda una gran ventaja para un sistema democrático donde la libertad de expresión y la igualdad entre personas es necesaria.

Otra de los medios en los que los jóvenes se han hecho presentes viene directamente ligado con su educación y su preparación académica. Tampoco es novedad que el desarrollar un sentido crítico tiene mucho que ver con la carga de posibilidades para educarse, leer, prepararse, analizar e involucrarse con los cambios de la sociedad y las necesidades que existen en los pueblos. Los jóvenes por su naturaleza rebelde se han hecho presentes en una cantidad impresionante de manifestaciones, marchas, y desfiles que si bien, no son la forma convencional de hacer política, si son un medio para lograr la democracia.

Algunos de los ejemplos más destacados de estas intervenciones político-estudiantiles son el movimiento estudiantil de médicos y enfermeras, tiempo antes de Tlatelolco. Las marchas y manifestaciones pidiendo respeto a la autonomía de las escuelas, que posteriormente culminaría con la creación del día del estudiante en México y con el mandato presidencial de respetar la autonomía de gobierno de las universidades del país, iniciando por la Universidad Nacional Autónoma de México. El triste, pero muy necesario movimiento del 68, que exigía entre otras cosas la atención del gobierno y que culminaría en una masacre estudiantil pero que acapararía no solo la atención de los medios nacionales, también atraería las exigencias de las instituciones de derechos humanos a nivel internacional exigiéndole al gobierno de México el respeto a las manifestaciones y necesidades de los estudiantes, así como el fomento y garantía de los derechos humanos.

Las ultimas pinceladas de este deseo de los jóvenes por garantizarse un mejor

futuro y una mejor calidad de vida, sin saber que están haciendo política, se vieron en dos movimientos muy distintos. El primero de ellos se llamó #YOSOY132, exigiéndole respuestas al presidente por las últimas elecciones, los escándalos de enriquecimiento ilícito, la corrupción e incitando indirectamente a un boicot del entonces mandatario a través de la elección distinta y pensada de otro político. Por segundo tenemos el movimiento feminista, en el que las mujeres han podido salir a marchar a exigir una garantía de derechos a fin de que sus condiciones de vida mejoren en el futuro.

## COMENTARIOS FINALES

No es novedad que México ha sido un país que desestimó por mucho tiempo las voces este sector de la población justificándose en su falta de preparación y poca experiencia, sin embargo, las ganas y naturaleza de la juventud por crear ambientes de mayor libertad han hecho que se les voltee a ver, que se les considere dentro de las decisiones importantes y que se les impulse para que sean ellos quienes lleven el mensaje de los cambios que se necesitan en el país.

Para garantizar que la vida democrática funcione y que los jóvenes tengan esta participación de la que tanto se habla se deben trabajar elementos simples:

- 1.** Que existan oportunidades reales en las que los jóvenes participen desde una posición de liderazgo, ya sea como voces que compartan el mensaje de las necesidades de cambio, como voceros de partidos políticos para atraer nuevos talentos o hasta como activos políticos aspirantes o a cargo de puestos de poder.
- 2.** La posibilidad real para los jóvenes de acceder a cargos de elección popular en cualquiera de los niveles de gobierno para fomentar el deseo de involucramiento en la política, la confianza en las instituciones y en el sistema electoral.
- 3.** Generar un canal de transparencia y monitoreo de los recursos públicos pues en esto reside la mayor desesperanza de la juventud, el mayor hartazgo y el deseo de no involucrarse con aquello a lo que se le considere política, que directamente afecta a la democracia de nuestro país.

No es posible desentenderse de las necesidades de una población tan grande hoy en día; nuestro país requiere de voces visionarias que aporten ideas sobre como se pueden hacer mejor las cosas desde una perspectiva fresca, de nuevos intereses y nuevas formas de vida. Conocer el sentir de las juventudes es necesario para crear ambientes donde la participación se de a todos los niveles por igual y donde la democracia sea una institución real de gobierno.



**CDE**

— COMITÉ DIRECTIVO —  
— ESTATAL CHIHUAHUA —